**ANEXO II: MODELO DE COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS**

Estimadas familias,

Nos ponemos en contacto con ustedes para comunicaros que el centro educativo (**Nombre del centro**) llevará a cabo una actividad planificada de refuerzo, apoyo, tutoría, atención a dudas, entre otras funciones educativas.

A esta actividad planificada podrá asistir el alumnado que VOLUNTARIAMENTE lo demande o al que se le convoque y VOLUNTARIAMENTE acepte, siempre que sea alumnado de **2º bachillerato, 2º Ciclo Formativo de Grado Medio o de Grado Superior**. En ambos casos se comunicará con 48 horas de antelación a través de Papás 2.0, por teléfono (teléfono del centro) o por correo electrónico (correo electrónico del centro) al propio centro.

La actividad se realizará los días **(poner los días)** en horario de **(poner horario)** y de las materias/módulos/ámbitos **(poner los que se acuerde por el centro**).

La atención de la citada actividad será llevada a cabo por docentes de los diferentes departamentos en grupos reducidos.

Es importante, por el bien de todos que **no acuda al centro su hijo/a si tiene síntomas** compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

Es obligatoria la vigilancia del estado de salud del alumnado para ello **se realizará la toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para ir al centro educativo**. Si su hijo/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro debiendo llamar a su centro de salud o al teléfono habilitado en su comunidad autónoma para COVID-19.

Si **su hijo/a** presenta condiciones de salud que le hacen más **vulnerable** para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), **podrá acudir al centro**, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

Las familias **sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad** o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

Os recomendamos que os pongáis en contacto con nosotros ante cualquier duda que os surja en referencia a esta actividad o para comunicar cualquier aspecto importante o cambio de datos.

Un saludo,

El equipo directivo.